	ALCALDIA DE PAIPA		
	Modelo Integrado de Planeación Y Gestión - MIPG	Código: GCO - F - 22	NIT: 891.801.240-1
	Formato	Versión: 01	
	Actas de Terminación	Fecha Versión: 03/01/2024	
		Página 1 de 1	

FECHA PRESENTE ACTA	31 DE DICIEMBRE DE 2025		
CONVENIO	**019**	**FECHA:**	**09 DE JUNIO DE 2025**
OBJETO	"AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL MUNICIPIO DE PAIPA Y RED VITAL PAIPA S.A. E.S.P. PARA LA INSTALACION DE LA MEZCLA ASFALTICA EN CALIENTE (MDC 19) PARA EL MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE PAIPA - BOYACÁ "		
CONTRATISTA	RED VITAL PAIPA S.A. E.S.P.	**NIT.:**	**900.259.348-5**
	YEISON ROKNEY TORRES SUAREZ	**C.C:**	**1.053.611.160**
SUPERVISOR	JORGE EDWIN LÓPEZ TORRES	C.C:	7.180.046
VALOR INICIAL	$		1.273.362.265,40
VALOR ADICIONAL	$		513.425.925,41
VALOR CON ADICIONES	$		1.786.788.190,81
PLAZO	El plazo de ejecución del contrato será de SEIS (6) MESES contados a partir de la firma del acta de inicio una vez perfeccionado el contrato y cumplidos los requisitos de ejecución.		
PLAZO DE PRORROGA 01	DOCE (10) DIAS CALENDARIO		
PLAZO DE PRORROGA 02	DOCE (12) DIAS CALENDARIO		
PLAZO CON ADICIONES	SEIS (06) MESES Y VEINTIDOS (22) DÍAS CALENDARIO.		
FECHA INICIO	09 DE JUNIO DE 2025		
FECHA DE TERMINACIÓN	08 DE DICIEMBRE DE 2025		
FECHA DE TERMINACIÓN REAL	31 DE DICIEMBRE DE 2025		
REGISTRO BP y P No:	2024-15-516-0019		

En las oficinas de la SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA Y MOVILIDAD se reunieron los señores JORGE EDWIN LÓPEZ TORRES como supervisor y el señor YEISON ROKNEY TORRES SUAREZ como representante legal de RED VITAL PAIPA S.A. E.S.P. en calidad de contratista del covenio N.º 019 de 2025.

Que el convenio No. 019 de 2025 se da por terminado en cuanto a su ejecución y no se procede con el recibo a satisfacción, teniendo en cuenta que: El contratista deberá llegar el informe final y demas documentos estipulados dentro del contrato para proceder con el recibo a satisfacción y posteriormente la liquidación del contrato según normatividad que exige dicho trámite.

Teniendo en cuenta lo anterior las partes ACUERDAN:

PRIMERO: Dar por terminado el contrato de obra N° 251 de 2025 cuyo objeto fue: "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL MUNICIPIO DE PAIPA Y RED VITAL PAIPA S.A. E.S.P. PARA LA INSTALACION DE LA MEZCLA ASFALTICA EN CALIENTE (MDC 19) PARA EL MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE PAIPA - BOYACÁ ".

SEGUNDO: El contratista deberá realizar la actualización de las garantías del contrato.

TERCERO: El contratista deberá llegar a esta Secretaría la respectiva documentación para verificación y revisión de esta para continuar con los trámites pertinentes a recibo y liquidación.

CUARTO: Se da terminación al convenio el día 31 de diciembre de 2025.

OBSERVACIONES O ACLARACIONES:

No siendo otro el objeto de la presente reunión se firma el acta por los que en ella intervinieron.

JORGE EDWIN LÓPEZ TORRES
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR

YEISON ROKNEY TORRES SUAREZ
RED VITAL PAIPA S.A. E.S.P.
CONTRATISTA